

Metepec, Estado de México a 17 de abril de 2017

CONVOCATORIA

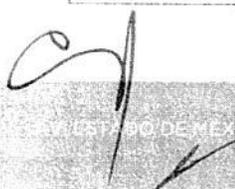
El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense y la sección Sindical del SUTEYM invitan a todo el personal de base, honorarios asimilados al salario y por servicios profesionales a participar por la plaza sindicalizada vacante de: MICROFONISTA

Lo anterior en cumplimiento al apartado nonagésimo tercero del Convenio de Sueldos y Prestaciones Colaterales y de Ley que celebra la Sección Sindical del SUTEYM y el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

PERFIL DE PUESTO

Puesto: Microfonista	Número de vacantes: 1	Nivel y Rango: 9/2	Sueldo neto mensual: 8,122.24
Dirección: Técnica		Departamento: Programación de Servicios	Lugar de Trabajo: SRTVM Metepec y locaciones
Nivel mínimo de estudios: Secundaria		Experiencia: 1 año.	Horario Laboral: Sujeto a programación; lunes a viernes, sábados y domingos y/o días festivos, rolar turnos y disponibilidad para viajar.
Documentación: Currículum vitae, comprobante de estudios y constancia que acredite experiencia.			
<p>Funciones principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Verificar que el equipo de audio, se encuentre funcionando en óptimas condiciones operativas para la realización de los programas televisivos en alta definición. ➤ Contar con los requerimientos de equipo y material de audio, de acuerdo al set o locación donde se va a trabajar para facilitar la colocación de equipos y materiales de audio. ➤ Diseñar en coordinación con el operador de audio la forma de colocar el equipo, de acuerdo a las técnicas de micrófono, para obtener la mejor calidad de audio en grabaciones y/o transmisiones de programas televisivos en alta definición. ➤ Colocar e instalar los micrófonos a conductores, invitados y grupos musicales de acuerdo al diseño previamente realizado con el operador de audio. ➤ Resolver los problemas de operación que se presenten durante la grabación y/o transmisión en alta definición. ➤ Reportar cualquier falla o desperfecto del equipo que tiene bajo su resguardo al responsable de estudio en turno. ➤ Seguir instrucciones en materia de Seguridad e Higiene y procedimientos administrativos del Sistema ➤ Cuidar y resguardar su material y equipo de trabajo ➤ Adaptarse a la operatividad del área o según las instrucciones del jefe inmediato ➤ Y demás actividades inherentes al puesto. 			

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE



Habilidades Profesionales: Adaptación al cambio, capacidad de aprendizaje, compromiso con el sistema, creatividad, ética profesional, responsabilidad, calidad del trabajo, disponibilidad de tiempo, iniciativa, trabajo bajo presión, confidencialidad, proactividad, esfuerzo, organización, captar instrucciones orales y escritas, establecer relaciones interpersonales.

Exámenes y pruebas:

Teórico, práctico y psicométrico

Temario de examen de conocimientos teórico y práctico:

- Fundamentos básicos de audio
- Tipos de micrófonos
- Transductores
- Patrones de radiación
- Definiciones de sonido, ruido, tono.
- Técnicas para microfonear una orquesta
- Cultura Organizacional
- Historia del SRTVM
- Conocimientos de la Programación de Televisión y Radio
- Estructura Organizacional del SRTVM

Beneficios

- Prestaciones superiores a la ley
- Seguridad social
- Crecimiento laboral
- Seguridad laboral
- Prestaciones derivadas del convenio sindical

Aplicación de examen teórico: 24 de abril a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de Administración y Finanzas.

Aplicación de examen práctico: 25 de abril (el horario y lugar serán publicados en el pizarrón de información del Departamento de Administración de Personal).

BASES

1. Podrá participar el personal que reúna los requisitos de escolaridad y experiencia previstos en el perfil de puesto de la presente convocatoria.
2. No existirá discriminación por razón de género, edad, discapacidad, condiciones de salud, religión, estado civil, origen étnico, condición social, preferencia sexual o ideología política.
3. Se prohíbe cualquier solicitud de certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) para dicho concurso.
4. El registro del personal a participar se podrá realizar a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria hasta las 19:00 horas del 21 de abril del año en curso en el Departamento de Administración de Personal; presentando la documentación que acredite lo requerido en la convocatoria.
5. Se aplicará al personal que participará en la convocatoria un examen teórico, el cual será realizado y calificado por personal especialista en el área a evaluar, mismo que estará estructurado en variables cuantificables de acuerdo a la convocatoria; las cuales permitirán obtener resultados comparables entre los y las participantes, considerando a quienes obtengan la calificación más alta sobre 6.0 como mínimo aprobatorio para ambos exámenes.

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE

6. Las personas que aprueben el examen teórico, continuarán en la evaluación psicométrica y entrevista, la cual consistirá en la verificación de información del currículo vitae y perfil de puesto.
7. La resolución final se basará en la sumatoria total de las variables de cada filtro de selección, seleccionando al personal que obtenga mayor puntaje.
8. Los resultados serán inapelables y se darán a conocer el 03 de mayo del año en curso, a través del pizarrón de información del Departamento de Administración de Personal.

Nota: Cualquier cambio será publicado en el pizarrón de información del Departamento de Administración de Personal y lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Dirección de Administración y Finanzas y la Sección Sindical.

ATENTAMENTE



LIC. ZAHIRA VIANEY MERCADO MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



SERGIO CARMONA DEGOLLADO,
SECRETARIO GENERAL SECCIONAL
DEL SUTEYM